

EL FUSIL

Siglo II.—Año XI.—Disparo 527.

SEMANARIO RADICAL

ÓRGANO OFICIAL DEL SENTIDO COMUN

OFICINAS
Calle de los Caños, núm. 4, 1.º planta.

PRECIOS:

Quincena (un año).....	Tres pes.
Trimestre (dos años).....	Seis pes.
Un año para corriente..... 12 pes.	
» extraordinario.....	15 »
» atrasado.....	25 »

Para los paquetitos: á 3 céntimos.
Extraordinarios: á 6 céntimos.
(desde 5 ejemplares en adelante.)

PARA ADELANTADO

en libranza del giro á de la Prensa, sobre mandados
á letra de fácil cobro.
NO SE ADMITEN CÉDULAS

Epístola de correspondencia al administrador

D. José Arrufat.

Madrid 10 de Octubre de 1908.

YO TIRO SIN COMPASIÓN.—YO NO ADMITO SUBVENCIÓN—NI ME CASO NI ME VENDO.—DE RETÓRICAS NO ENTIENDO.—Y AL LADRON LLAMO LADRON

SE ACABÓ EL ALMANAQUE!

Estaba escrito. Tenía que suceder y, naturalmente, ha sucedido. El *Almanaque de El Fusil* para 1908 se ha agotado, y no podrán obtenerlo ni gratis ni mediante *busallas* los que no han comprado rábanos cuando pasaban.

Lo único que no se agota nunca es nuestra esplendor y, gracias á ésta, regalaremos á los que ahora se suscriban á *El Fusil* por un año (pago adelantado) CUATRO CUADERNOS diferentes de la

BIBLIOTECA MACANUDA

RATONERA (1)

SIGUE EL DESFILE

D. MARIANO LUIS, socio de *Huesca*, se portaba muy bien; con una exactitud digna de encomio sus cuentas liquidaba á fin de mes. Así logró adquirir nuestra confianza, y al poseerla ya, empezó á hacer *pelota*, y á la postre ahucó con los cuartos (2) el trabajo.

Servicio de imaginaria para el próximo desfile: el socio J. T., de un pueblo de la provincia de Badajoz. (Este saldrá en prosa vil, ya que tal ha sido su conducta.)

LOS MALHECHORES DEL BIEN

El Sr. La Cierva le emprendió días atrás á morradas con los agentes de emigración más ó menos clandestina, y ahora acaba de chafar los morros á esas sanguijuelas sociales que se llaman prestamistas. ¡Bravo, D. Juan!

Millares de desgraciados mordan el anzuelo de las promesas de los agentes, y en América encontraron los horrores de la miseria. Millares también de infelices eran villanamente saqueados por los saltadores con puerta abierta y la matrícula correspondiente.

Ya no encontrarán los primeros quien los embarque ni los segundos quien les preste al 60 por 100, porque los agentes son perseguidos como los bichos dañinos, y á los prestamistas se les ponen tales trabas que al ejercicio de su industria les va á resultar imposible si la ley se cumple.

Muy bien; pero vamos un poquito á cuentas, que *El Fusil* no es ni de los que combaten por sistema, ni de los que aplauden por servilismo ó por contentamiento. Vamos á cuentas.

Dejenlos para otro día, que materia hay para ello, la cuestión de la emigración y

(1) Véase *Exposición permanente*, en 4.ª plana.
(2) 57,75 pesetas.

Efectos de un reglamento.



EL MINISTRO.—¿A qué vienen ustedes aquí? ¿Es que creen que el ministerio es una casa de préstamos y yo el pito del sereno?

LOS EMPENANTES.—¿Como nos dicen los prestamistas que ya no toman, creíamos que...

sus agentes, y concretémos hoy á decir cuatro cosas fusileras sobre eso de la reglamentación de las casas de préstamos.

En Madrid, en Sevilla, en Málaga, en Valencia, en todas ó casi todas las grandes poblaciones en que encuentran terreno abonado las casas de préstamos, viven y prosperan éstas, gracias á la falta de instituciones de crédito que, sin acudir á los tornillos de la escandalosa usura, faciliten dinero á los necesitados.

Que falta el dinero, es indudable. Para el vicio será algunas veces: calculemos en un 25 por 100 el número de casos en que se acude á las casas de préstamos para obtener unas pesetas con que asistir á una corrida de toros, con que tomarse unas copas, con que correr una juega. Pero la mayor parte de las veces justed no lo sabe bien, Sr. La Cierva: se va á buscar dinero con que cenar unas patatas por la noche, con que dar un pedazo de pan á los pequeños que lo piden llorando.

Sin camisa se puede ir, sin sábanas ni mantas en la cama se puede dormir; pero el llegar á la noche sin probar bocado es horrible, Sr. La Cierva. Usted, señor ministro, no habrá pasado nunca por estos horrores; ni, seguramente, habrá estado en contacto con personas que los hayan pasado. No es el medio social en que usted ha tenido y tiene la fortuna de vivir en donde se ven pocas tan dolorosas.

Y unas damizas usadas y unas mantas raídas no las toman en el Monte de Piedad, y si alguna prenda de esas aceptan, la ta-

san tan miserablemente que no hay más remedio que acudir á las garras de los prestamistas, los cuales dan más dinero, y sobre todo más facilidades!

¿Qué importa el 60 por 100 y la casi segura pérdida del objeto en aquellos momentos de angustia en que por un bocado de pan se daría el alma al diablo?

Cerradas las casas de préstamos, que se cerrarán si la ley se cumple, ¿dónde irán los infelices á buscar los perros chicos para una libreta?

Dice usted que ya ha dado órdenes para que el Monte de Piedad abra más la mano en la aceptación de prendas y en la tasación de las mismas, y sobre todo para que simplifiquen el mecanismo ultraburocrático de sus operaciones. El Monte de Piedad no puede, tal como está constituido, atender órdenes de esta naturaleza. Podrá aumentar el número de sucursales: tal vez lleguen á suavizar algo el rigor en la aceptación y tasaciones, pero será una cosa tan insignificante que no valdrá la pena.

El Monte de Piedad sirve admirablemente para los ricos que en un momento dado necesitan metálico; para aquellos que tienen objetos de valor que llevar al empeño. Pero no puede por su organización servir de amparador de infelices. Habría que echarlo abajo y montarlo de otra manera.

Así es que una medida en extremo excelente puede ser causa de mayores males. Y es que no se sabe ó no se quiere ó no se puede hacer las cosas bien hechas; no se sabe ó no se quiere ó no se puede empezar

el edificio por los cimientos... que es por donde se debe empezar á edificar si se quiere hacer obra sólida.

Antes de echar abajo las guaridas de la usura, había que levantar la mansión de la beneficencia. Pongamos un ejemplo: Aquí en Madrid viven miles de familias en casuchas indecentes, en cuchitriles sin luz, sin aire y sin espacio suficiente siquiera para dormir con la debida separación de sexos, no digamos ya con arreglo á las más elementales prescripciones de la higiene. Este mal vivir es fuente copiosa de toda corrupción moral y material, vivero de enfermedades y cultivo de epidemias. Estas casas deberían derribarse, quemarse mejor dicho. Pero sería una acertada medida sin facilitar antes, en sustitución, mejor vivienda á los miles de familias que hoy las ocupan?

La usura, lo mismo en los grandes centros que en los poblados rurales, es un terrible azote, una tremenda llaga, pero no hace falta ser una eminencia en sociología para saber que, excepto en muy contados casos, no se va á pedir dinero al 60 por 100 por el gusto de pedirlo; el obrero de las ciudades lo pide porque no tiene pan para llevar á la boca, y el labriego lo pide para sembrar sus tierras ó para librarlas de las garras del fisco.

El hambre y la miseria son las dos ruedas del carro de la usura. Para combatir á ésta no hay más medio que fomentar con ahinco la riqueza del país, aliviándolo de la onerosa carga de los tributos, protegiendo

do con alma y vida la industria y la agricultura.

Y para poner coto á sus desmanes, no existe otro recurso que organizar instituciones de crédito, que sirvan pronto y bien á los necesitados.

Lo que no sea eso puede resultar, con todo el buen deseo, una agravación de los males que pretenden curarse ó aliviarse.

En cuyo caso lo de malhechores del bien no es un contrasentido.



Y dale con el bloque

Melquiades y Canalejas andan bebiendo los vientos para que se forme el bloque de los partidos extremos. Del bloque han de formar parte, según los dos pregoneros, los que en algún modo tienen la democracia en su credo. (Se entiende, la democracia definida á gusto de ellos.) Está muy bien; supongamos, tan sólo por un momento, que han salido con la suya y que ya el bloque está hecho. ¿Qué hacen los bloqueístas? ¡Claro! tumban á Maura primero. Ya está tumbado; enseguida solicitan el gobierno que se les da. Aquí la cosa ya está pacífica y huele á queso. Los dinásticos del bloque (á la fuerza, por supuesto), ocuparían los cargos y cobrarían los sueldos porque si no los cobrarían ¿qué se haría del dinero? Y en tanto los no dinásticos, tan bloqueístas como ellos ó más, por más radicales, quedarían por completo excluidos de los cargos y, claro está, de los sueldos. Ya tiene esto sus bemoles, y á algunos sabría á cuerno quemado: pero lo gordo estaría en que el gobierno por decoro y por las leyes tendría que pegar recio á los que hicieran trabajos contra el régimen, de acuerdo con sus ideas. —¿Y el bloque? entre asombrados y fieros, dirían los no dinásticos. —¿Qué bloque ni que... pimientón! ¡Aquí no se mueve un alma y el que chiste á la Modelo!

No habrá bloque, no es posible unir lo blanco y lo negro. Si hay algún republicano que en hacerlo tenga empeño (pongo por caso á Melquiades) ésta le que quiere es... queso. No quiere el bloque este socio, lo que busca es un pretexto para pasar sin escándalo al campo del presupuesto.

La cuestión de Oriente y los rotativos

No dirán las gentes que los rotativos no son consecuentes con sus ideas y que no las llevan hasta sus últimas conclusiones.

Y la cosa es clara, bastante más que las ideas de los rotativos.

Las ideas que estos periódicos defienden las ignoran ellos mismos, y ó hablan al tón tón, ó discurren sobre los asuntos de actualidad, sin más criterio ni más norte que el de arrimar la sardina al asca que en aquel momento les conviene, y por eso las conveniencias de sus artículos siempre están en armonía con esa carencia de ideas; pues por más que se dicen liberales, son tan liberales como yo obispo, y más parecen palominos atontados que periódicos de ideas y de fundamento serio.

El criterio que hoy aplican para juzgar la cuestión de Oriente, no tiene nada de liberal y sí mucho del que fuera partidario de una forma de gobierno despótico.

Estos días han leído verdaderos delirios; pero lo que más me ha llamado la atención, ha sido la dureza con que algún rotativo ha juzgado el hecho de haber proclamado Bulgaria su independencia.

Según este diario, han hecho muy mal en proclamarse independientes, y han hecho muy mal, porque con su acción, ponen en peligro la forma de gobierno constitucional proclamada en Turquía.

Es decir, que para estos diarios, lo esencial es que la Constitución arraigue en Turquía, y secundario el que recobren su libertad é independencia los pueblos por ella esclavizados.

Son tan amantes de la Constitución, sin parar mientes en que le viene á Turquía la Constitución como una chistera al más desastroso pordiosero, porque Turquía es aún un pueblo bárbaro, de costumbres bárbaras, de ciudadanos ignorantes, fanáticos y de instintos sanguinarios y brutales.

Así, que dar instituciones modernas á este pueblo es como lavar la cara á un borracho.

Pero, esto aparte, resulta que Bulgaria, que es un país que venía rigiéndose por sí mismo, que está poblado por una raza distinta de la turca, que tiene distinto idioma, distintas costumbres, distintas ideas, distinta cultura, hace mal en proclamarse independiente.

Y según estos mismos rotativos, Cuba, que está poblada por hombres de raza española, que hablan el español, que tiene una cultura igual á la de España y debida á España, y costumbres españolas, hizo divinamente en promover la rebelión que la puso en manos de los yanquis, nación de raza distinta, de idioma distinto y de distintas costumbres.

Juicios más opuestos ni más reñidos con los principios de la verdadera libertad, no pueden darse. ¡Cualquiera diría que proceden de periódicos liberales!

Como que ni son liberales ni ese es el camino. Son periódicos defensores del pucherío de los políticos que turnan en el manejo del cazo con que de él sacan el rico turrón del presupuesto, y nada más.

Por eso sostuvieron que los cubanos hacían bien, porque como la causa era el régimen de gobierno que padecemos y las torpezas de los hombres que lo manejan, había que quitarse la responsabilidad de encima para que el pueblo no se levantara y diera al traste con todo lo existente.

Pero ahora las cosas son de otro modo, y aunque los búlgaros tienen completo derecho y entera razón para recabar su libertad, para éstos rotativos son unos mentecatos, y lo que debieran hacer es continuar en la esclavitud.

Y es porque en España empieza á renegarse de la Constitución, que es una engañifa mediante la cual, todo queda á merced de los políticos que la atropellan cuando les viene en gana, y la invocan cuando les conviene, y apoyados en la irresponsabilidad, cometen cuántas polacadas les vienen en gusto.

Y díganlo si no los ochenta ó cien alcaldes que la fiera corrupción de Gobernación lleva destituidos porque fueron complacientes con los mozos de sus pueblos y dieron permiso para que se divirtieran en las fiestas del pueblo capeando unos cuantos bueyes.

De sobra saben ellos que la Constitución sin la responsabilidad efectiva y eficaz es letra muerta, pero hay que encarecer la importancia de la Constitución para desviar la atención de las gentes de la cuestión de la responsabilidad, pues ya son muchos los que van parando mientes en que mientras no se pueda exigir responsa-

bilidad por las infracciones constitucionales, la libertad sólo será para los de arriba, que para los de abajo sólo habrá esclavitud.

Y en cuanto al valor de la Constitución en Turquía, también saben los rotativos que será nulo; pues para los países que profesan la religión de Mahoma no hay ni puede haber ley que esté sobre las disposiciones del Corán, y éste concede al jefe

del Estado un poder enteramente absoluto.

Pero á ellos lo que les importa es amparar y fortalecer el régimen existente, en el cual es únicamente donde sus hombres pueden gobernar despóticamente á España en provecho de ellos y de los que les ayudan, y sin riesgo de ninguna clase. No son rotativos liberales, sino rotativos pancistas.

CONSTITUCIÓN DE FUSILANDIA

TRATADO COMPLETO DE REVOLUCIÓN DESDE ARRIBA

SEGUNDA EDICIÓN

He aquí el Índice de esta obra monumental que será la admiración de las generaciones futuras:

I. De la nacionalidad.—II. De la forma de gobierno.—III. De las Cortes.—IV. De los ministros.—V. De la Administración.—VI. De las contribuciones.—VII. Del Ejército.—VIII. De la Administración de justicia.—IX. De las Clases pasivas.—X. De la enseñanza.—XI. De la Iglesia.—XII. De la diplomacia.—XIII. De las Aduanas.—XIV. De la libertad de comercio.—XV. De la observancia de la presente Constitución.

PRECIO: 1,50 pesetas.—Para los suscriptores:

¡¡ Una peseta!!

Homenajes á periodistas.

Sabrán ustedes cómo tratan de hacer un homenaje á Mariano de Cavia, periodista famoso.

Me parece bien. Entre hacer un homenaje á un político que muchas veces no pasa de ser un animal, y hacérselo á un periodista que tiene talento, cualesquiera que sean sus intenciones, prefiero mil veces al periodista.

Y luego que los periodistas á lo mejor no son tan malos como parece. Dan muchos chascos en este mundo los periodistas.

A lo mejor leen ustedes un artículo, de los tremebundos, de los que hablan de degüellos, muertes y justicias terribles de los que piden revoluciones y sangre, y mucho cortar cabezas á cercén, y dice usted enseguida:

—¡Vaya un tío bruto que debe ser este periodista! Este sujeto lo menos tendrá pelo en el corazón, más aún que en el pecho.

Y se lo representa usted bragado, con cara feroche, genio avinagrado, comprometedor, camorrista y de armas tomar.

Pues rara vez acierta usted.

De ordinario ese señor de los artículos feroceos es una alma de Dios, de voz apagada, condición dulce, incapaz de matar una mosca.

Y viceversa; también se dan chascos por el lado opuesto.

Lee usted un artículo suave, untuoso, místico, dulcísimo, enamorado, lleno de caridad y de unión, y se figura usted al periodista que lo ha escrito un mosquito muerto, un bendito, un San Luis Gonzaga, un fervoroso cristiano.

Y no hay tal, que también se dan casos de que este prójimo sea violento, mal encarado, con ademanes de sargento de carabineros, y hasta que no cumpla con la Iglesia.

Pero, repito, que en general las plumas periodísticas, aún las más independientes, como no sean ellas las que dirijan, van por donde las lleva el amo.

—Yo—me decía en cierta ocasión un periodista que entonces escribía en el *Heráldo*—tengo una olla que ha puesto Canalejas sobre mi cabeza. Pero ha sido á condición de que me esté quieto donde él me ha dicho. Porque si muevo la cabeza hacia adelante ó hacia atrás, hacia la derecha ó hacia la izquierda, se me cae la olla y me quedo sin comer.

Y el pobrecillo no la movía de manera alguna hasta que salió.

Así muchas veces escriben de modo distinto de como sienten, ó exageran sus intenciones ó las comprimen según convenga al que les guía, que suele valer bastante menos que ellos.

Claro es que materialmente no les mandan como á un mozo de cuerda, se le dice:

—A ver, mozo, coja usted ese baúl, cárguesele á cuecetas y llévemelo á la estación.

Eso no; pero el influjo moral arrastra á veces con mayor fuerza.

—A Fulano convendría reventarlo, intima el que manda.

Y el periodista lo oye y aún cuando no quiera mal á Fulano, escribe un artículo que lo revienta.

Ocasiones hay en que el disgusto no para en lo que Fulano sufre. Porque Fulano, el atacado, tiene malas pulgas, lee el artículo, se enciende en cólera, ó monta en cólera, brama de coraje, agarra la pluma, si entiende de pluma, y escribe otro artículo más rabioso y furibundo... contra el empresario... ¡no!—contra el periodista, para darle una desazón tal que no duerma en cinco noches seguidas.

Y menos mal si se contenta con la pluma. Poco más ó menos á picotazos de pluma todos estamos hechos, y ofimos con tranquilidad estoica que nos llaman perros judíos.

Lo peor es, si el agraviado toma la cosa por la tremenda y lleva la cuestión al terreno de las armas desafiando al periodista. ¡Cuántos desafíos han tenido los periodistas por cuenta de otro sin que á ellos les fuese ni les viniese nada en el lance!

Por eso digo que no me disgusta que los amigos de Mariano le hagan el homenaje. ¡Hala con él!

Y, por si quieren extender los homenajes, aquí tienen también á Luis Bonafoux. No es broma.

Luis Bonafoux, como escribir correctamente, no es un modelo, ni mucho menos. Escribe desgarradamente y pone las palabras como le salen de adentro.

Y, en cierta ocasión en que un crítico menpudo, cazador de faltas gramaticales, le dijo que escribía sin Gramática, Bonafoux con mucho desenfado le contestó:

—¡Caracoles! ¿Con que es verdad que escribo sin Gramática? ¡De veras que no había reparado en ello! Pues bien; sea como usted dice. Pero, ¿qué me importa á mí la Gramática? Yo escribo como me da la gana, y en paz. Si sale con Gramática bien,

¡Y si no sale, ¡tan contentos! La cuestión es que lo que yo escribo guste á quienes me leen.

En cambio, Luis Bonafoux tiene otro defecto garrafal. Le da por lo verde. Sus crónicas, en algunos casos, hacen sonrojar á un guardia civil. Su desahogo en este punto pasa de castaño oscuro.

Verdad es que no tiene verduras á lo Trigo. Trigo es escandaloso adrede, y en sus novelas se complace en pintar á lo vivo escenas lúbricas. Parece cuando da en eso, que está haciendo el inventario de una mancha ó apuntando la cuenta de la lavandera de una mancha.

Bonafoux no llega á tanto. Escandaliza lo mismo que esos personajes que en sus conversaciones intercalan ajos y cebollas obscenas. El conde de Romanones suele tener esa costumbre, y de Vega de Armijo (c. e. p. d.) se decía lo mismo, que soltaba tacos, ajos y ternos redondos.

Pues así á lo mejor los suelta Bonafoux, ó dice cosas horriblemente picarescas.

En los periódicos españoles donde escribe, se contiene algo, no mucho, pero cuando tenía suyo el *Heraldo de París*, aquello era una cosa nunca vista. Ha salpicado de frases de un rojo subido ó de un verde espantoso.

La mar en calzoncillos. Pero si se le quita eso y su tendencia hacia los anarquistas (¡friolera!), cuando menos se piensa de resplandores de sentido común, magistrales.

Véase este, nuevecito, que copio del *Heraldo*:

Habla de la facilidad con que en Francia indultan ó absuelven á los criminales, hombres ó mujeres, y dice:

«La mujer sin freno moral y sin instinto materno, puede convertirse en un monstruo espantoso», ha dicho el ex-inspector de policía Jaume, y refiere á seguida el caso de la mujer Larue, que envió su hijo á bucar una manzana puesta por ella en el hielo, muy frágil, de un estanque; que le arrojó á un pozo cuando fue salvado por su ahijado, y que le estranguló después de escapar milagrosamente á los dos peligros anteriores.

Se la debió encojer, advierte Jaume. Pero no es moda. La moda prescribe que á una Jeanne Weber, aunque ni encoje ni estire los remos, se la deje en toda libertad buscando chicos, y que luego, cuando haya estrangulado á algún doctor, se la ponga en observación, bien alojada y bien comida, á ver qué hace, ó si hace gabaratos epilépticos con las patas.

Son las corrientes de la sensibilidad moderna. Gentes honradas pueden perecer de miseria, de tortura, de tristeza, sin que nadie les defienda y sin que haya quien proteste de que se las desampare; pero en cuanto se trata de una infanticida, de un asesino ó de un ladrón, todos los periodistas, con lágrimas en los ojos, debemos defensa y amparo.

Es lo que mandan los sentimientos nobles y generosos, moderno estilo.

¡Oh, es verdad! ¡Y tanto como es verdad!

Sólo este párrafo de Bonafoux resulta de oro.

Es lo que muchas veces ha dicho El Fusil. Por las desgracias de los hombres de bien no nos afligimos, pero en cambio, por las de los ladrones, asesinos, infanticidas, pillos y bribones de toda especie, lloramos á lágrima viva.

No sé cuánto tiempo hemos estado llorando porque iban á ahorcar á un parricida. A un bárbaro que mató á su hijo en la cunilla y entre él y la madrastra lo llevaron al monte á echarlo en una cueva.

Pues á ese fulano lo han condenado á muerte, y tan atroz era su crimen, que no han hallado medios para indultarle.

Y, sin embargo, los periodistas lloraban como Magdalenas y arrojaban lágrimas

como nueces, llenos de sensibilidad para que no le hiciesen daño ninguno.

—¡Si es un tonto!—decían—. ¡Si es un idiota! ¡Que no lo maten! ¡Que lo tengan en conserva, manteniéndolo al pobrecillo de por vida!

Y ya se ve, á los trabajadores que no hemos matado á ningún niño, ni hemos hecho ninguna barbaridad, ni le hemos causado mal á nadie, y menos á los pedazos de nuestras entrañas, nadie nos mantiene...

¡Cómo ha de ser!

Vuelvo á los homenajes. Yo creo que después de tanto hablar de homenajes á Cavia, todo se va á quedar en agua de cerrejas.

Porque dice el uno:

—¡Cavia lo merece!

—¡Vaya si lo merece!—contesta el otro.

—Un homenaje y tres más—repite un tercero.

—Es el que mejor escribe en España—añade un cuarto.

—Y el que más sabe—dice un quinto.

—Pues nada, nada, que le hagan el homenaje.

—¿Que se lo hagan?

—¿Y como lo vamos á hacer?

—Pues dándole sellos—observa Zaragoza.

—O haciendo que el Estado le adjudique una pensión.

—O coronándolo como á Rueta.

Y así llevan una porción de tiempo en dimes y diretes, probaturas y planes, y el homenaje no sale por ninguna parte.

Hasta se me antoja que algunos de los que se llaman sus administradores y que yo no se si lo serán, le toman el pelo con motivo del homenaje.

Verán ustedes lo que dice Parmeno en el *Heraldo*:

«Lo preciso es que el homenaje se celebre. Esta vez, amigos, todos estamos de acuerdo. Cavia no es un hombre-sillar, es un hombre globo, y ha subido porque debía y merecía subir. Cavia no es uno de esos idiotas borrachos de egolatría y de vanidad que gasean y se arrastran pidiendo honores, para que se consigne á la baja lo que no se concedería á la dignidad.»

Todo eso está bien; pero el panegirista al decir que Cavia no es idiota, ni es borracho, ni es así á asado, ha tenido un gusto infernal.

Es esa una manera muy chusca de alabar á las gentes.

Es como si para elogiar á uno dijese:

—Don Fulano no es un pillo, ni es un cerdo, ni es un asesino, ni es un ladrón.

—Vaya usted al cuerno—diría el elogiado—, que todo eso no necesito que usted le diga, ¡se bigardo!

En resumidas cuentas, que en punto á homenajes aún sale mejor librado Guerrita al que le hicieron uno el otro día tan espontáneo como morrocotudo en la calle de Alcalá.

Y en lo tocante á recibir cosa que valga dinero, aquí no se da eso más que á Canalejas, á quien los del Ferrol, locos de contento, le regalaban unos terrenos preciosos con vistas al mar.

¿A que no le regala nadie á Cavia ni un sorbo de agua, cuando menos un sorbo de vino.

—¿A que no?

Los escritores y el ayuno son amigos inseparables.

¡Que Cervantes no cenó cuando concluyó el *Quijote*!

PITORREO

—Bulgaria se declara independiente, de Bosnia quiere el Austria la anexión, en Albania á los turcos hacen frente y en Creta planta Grecia el pabellón.

Macedonia dará, alzándose fiera, grito de libertad contra el Sultán... ¡Que erupción en Oriente nos espera! —¡Claro, como se está sobre un Balkán!

Ha dicho Canalejas en el banquete de Zaragoza:

«El avance del clericalismo encrespa más la política; pero la nave liberal tiene brújula para alvar la tempestad y yo estaré cerca de quien la rija.»

¡La nave ó la brújula!

Pero, dejándonos de pequeneces de sintaxis, ya sé yo para que quiere estar Canalejas cerca de quien rija... lo que sea: para echarle al mar así que se desculde y ocupar el su puesto.

También Melquiades Alvarez querrá estar cerca del regente ó regidor de la nave ó de la brújula.

¡Buena festin espera á los tiburones!

No lo entiendo.

El Sr. Besada era ministro cuando el señor Sánchez Bustillo hizo el proyecto de presupuestos que fué aprobado en Consejo.

Muere el señor Sánchez Bustillo y Besada pasa á Hacienda.

Un periodista le pregunta:

—¿Aceptará usted las bases del presupuesto de su antecesor?

—De ningún modo, contesta rápidamente el Sr. Besada.

De manera que el Sr. Besada, ministro de Fomento, aprobó lo que ahora le parece un disparate.

Y sigo no entendiendo.

Vuelve á preguntar el periodista:

—Por tanto, modificará usted el presupuesto.

—No sé, no sé: esto dependerá de lo que se acuerde en Consejo.

¿Y por qué llamarán á Besada gran político, gran carácter, gran hacendista, ministro serio?

Que esto se lo dijeran sólo allá en Pontevedra, agradecidos á los favores de Besada...

El acontecimiento de la semana ha sido en el exterior la proclamación de la independencia de Bulgaria y en el interior la corrida de despedida de Conejito con asistencia del Guerra.

Un cronista de la sociedad de bombos mütuos, manejando desafortadamente el incesario en honor de Mariano de Cavia, le llama hombre-globo.

No lo aseguraría; pero tengo idea de que los globos se hinchan con alcohol.

¿Será por esto?

El presidente y secretario del gremio de prestamistas han publicado un remitido en los periódicos buscándole tres pies al gato, es decir, pretendiendo defender su comercio y especialmente la forma de realizarlo.

A mí no me convencen los argumentos de los prestamistas ni creo que convengan á nadie.

A creerlos á ellos, no sólo no abusan en los tantos por ciento, sino que en muchos casos se sacrifican en bien del público haciéndose acreedores á una estatua cuando mueran y á que los canonice la Iglesia.

¡Pobrecitos prestamistas!

Una observación hallo, sin embargo, en el alegato de los prestamistas digno de ser recogido.

Se quejan de que se les fiscalice el tanto por ciento á que hacen sus operaciones, y preguntan:

«¿Hace alguien la cuenta á los demás comerciantes del tanto por ciento que representa la ganancia que obtienen en los artículos que venden?»

No dejan de tener un poquillo de razón en este punto. A muchos comerciantes, sobre todo á los que venden artículos de primera necesidad, habría que hacerles la cuenta como á los prestamistas y como á éstos sentarles seriamente las cuentas.

Por si el ministro de la Gobernación quiere hacerlo, voy á indicarle un negocio escandaloso que tiene muy cerquita de su despacho: el negocio de la *Gaceta*.

Este periódico es de suscripción obligatoria para muchísimas personas y Corporaciones, y es también obligatoria la inserción en ella de muchísimos anuncios.

Y este periódico cobra dos reales por número, veinte pesetas por la suscripción al trimestre y una peseta por línea en los anuncios!

El negocio de la usura es un bandaje ilegal. ¿Cómo calificaremos el de la *Gaceta*, de suscripción obligatoria para muchos particulares y Corporaciones?

¡Duro con este negocio, señor ministro!



90 semana maurista.

Sábado.

La prensa da cuenta hoy de un suceso que revela hasta dónde llega la frescura de algunas gentes.

Es el caso que un agente de policía muy desahogado de por sí y seguramente muy confiado en la decidida protección que D. Juan presta á su primogénita creación la policía, se sintió enamorado de una señora casada, rubia ella y muy linda, con unos ojos de cielo que ya hubiera querido el atrevido poli tenerlos para espeje donde mirarse los suyos no sé si pitarrosos y chachurridos; y es el caso que la joven señora ni por coñación pensó jamás en las insinuaciones y persecuciones del poli, sino como en una cosa altamente inofensiva é impertinente; y así que ni una vez por casualidad dió al agente el gustazo de detener sus azules pupilas en sus escuálidas fiscomías.

El poli, exaltado por este natural desdén, fué cada vez más proceloso y atrevido y acabó por no separarse de la casa que habitaba su idolatrado y desdeñado tormento, ni de noche ni de día, hasta que el marido, enterado de ello, rechazó al lividinoso polizonte, quien airado le detuvo valiéndose de su carácter de agente de la policía y llevó á la Comisaría, no sólo al marido, sino también á la señora y al portero de la casa, y si le dejan detiene hasta al casero.

Y no paró aquí la venganza, sino que una vez todos en la Comisaría el matrimonio fué insultado y aporreado el portero.

Es decir, que un agente ha cometido un acto de punible inmoralidad, y porque han sido rechazados sus intentos, se ha detenido sacándoles de sus casas sin mandamiento judicial, lo cual demuestra, que los derechos garantidos por la Constitución, no tienen garantía alguna, sino que son atropellados cuando le viene en gana á cualquiera autoridad gubernativa.

Domingo.

Y en tanto que lo anterior sucede, en los puntos que por su soledad hace más falta la vigilancia, no parece un policía para un remedio, así que esta madrugada unos cacos de esos que no pierden ripio dejaron á un hombre en paños menores en el Salón del Prado.

También puede apuntarse como protección á los derechos naturales del hombre el hecho de haber fallecido de hambre una pobre mujer en Valencia.

Hecho este que demuestra que la prohibición de pedir limosna es un atropello al derecho á la vida; pues al que no tiene qué comer no se le puede obligar á que se muera de hambre.

Pero está visto que lo que aquí prospera son los atropellos.

Por eso el agente y el comisario que en el distrito de Chamberí cometieron las tropelías de que en el día anterior nos ocupamos, sigan buenos, á Dios gracias, prestando servicio, por más que La Cierva, para cubrir el expediente, haya dicho que han sido suspensos de empleo y sueldo.

Lunes.

La paz de Europa en peligro.

¿Y sabéis por qué?

Pues porque en medio de este ambiente de libertad que dicen que respiramos, lo que flota es la ambición, el egoísmo y el afán de esclavizar los pueblos.

La paz está amenazada porque Bulgaria, un pequeño estado de orillas del Mar Negro que está sometido por la fuerza á Turquía, quiere ser independiente, y las naciones europeas, tan amigas de la libertad y de la civilización, quieren que siga sufriendo el yugo del pueblo más bárbaro y atrasado de Europa.

Y digo yo, ¿por qué han de meterse las potencias en las cuestiones entre Turquía y Bulgaria? ¡No fuera natural que ya que no apoyan al más débil y más civilizado para recuperar su independencia, dejen que esta cuestión la ventilen entre las dos verdaderamente interesadas en la cuestión!

Martes.

En esta semana han ocurrido varios casos de intoxicación por ingerir alimentos en malas condiciones.

Unos ocurrieron el domingo; otros han ocurrido hoy.

¡Cualquiera dirá que no se conocen los efectos de la campaña del Sr. La Cierva contra los expendedores de alimentos adulterados!

¡Y eso que la cacareó tanto!

Miércoles.
 Los ministros se han reunido en Consejo, que ha durado cerca de cinco horas.
 Han dicho a la salida que no se ha hecho política en esta reunión.
 Por los asuntos y número de expedientes que han dicho que se han resuelto, se comprende cómo hayan invertido tanto tiempo.
 Y una de dos: ó han estado de patique sobre cosas fútiles; ó han tratado de algo más que de expedientes que cada ministro resuelve según su criterio, y el trámite del Consejo se reduce á dar cuenta de la resolución que se propone.
 De sospechar es que lo principal haya sido la política de partido; es decir, el reparto que hay que hacer de las prebendas vacantes.

Jueves.
 Se confirma la unión de Canalejas y Moret para los efectos parlamentarios de la presente etapa. En la anterior estuvieron cada uno á la altura de las bahuas y es de suponer que ayudadas en la presente las torpezas del uno por las torpezas del otro, queden entrambos á más bajo nivel que el betún y las suelas de las bahuas.

Dícese y espérase que esta unión parlamentaria sea el preliminar de otra unión más estrecha y salida de otras conferencias, como las celebradas ayer y hoy, que tendrán lugar después que se verifique el ensayo de la unión parlamentaria y en vista de sus resultados.

Viernes.
 Parece ser que está acordado el retirar los presupuestos presentados á las Cortes para reforzar los ingresos.

Como ustedes recordarán en el programa que Maura expuso al encargarse del poder figuraba esto del refuerzo de los ingresos, que es cómo decir el aumento de las contribuciones y demás desembolsos que hacen los ciudadanos.

En consonancia con este programa, Osma reforzó los ingresos, Bustillo también echó su poquito de hierro y ahora Besada vuelve á reforzar, y así seguirán las cosas hasta que Juan del Pueblo se cargue de tanto reforzar él su paciencia.

Y acaso acaso se haga otro amasijo con eso de la desgravación de los consumos del que me temo que salga un chispíes.

EXPOSICIÓN PERMANENTE

SE NOS HAN COMIDO:

Magalóna María, de Legroño.....	70,00 pesetas.
Vicente Vázquez, de Orense.....	51,80 »
Antonio Rejón, de Puerto Real....	13,65 »
Fernando Pérez, de Sama de Langreo	102,10 »
Juan González García, de idem.....	23,45 »
José M. Requena, de Cartagena....	18,50 »
José Conesa, de idem.....	27,75 »
Pedro Gil, de Matagorda.....	16,20 »
José Iglesias Pardo, de Betanzos..	57,40 »
Filomena Bonitas, de Orihuela.....	49,35 »



...Y te compraré unas gafas para que veas.
 Sr. Director de EL FUSIL:
 Muy señor mío: En el núm. 525 de su ilustrado semanario, en la cuarta plana y columna primera, se inserta un artículo titulado «Bufete», que fechado el 14 del actual firma el que usa el nombre genérico *Un vecino*.
 Como en tal artículo se molesta á personas muy respetables y particularmente contra mi vierte especies que son inexatas, me tomo la libertad de dirigir á usted la presente para que la verdad quede en su sitio.
 No dudo que dará usted cabida á la presente en las columnas de su semanario, y para que los lectores queden más penetrados, refutaré los párrafos del artículo en cuestión por el orden que se publican:
 1.º Sin duda la retina del articulista ó autor del escrito está empañada, porque ese reflejo fiel de lo que ocurre en este Ayuntamiento no se ve por ninguna parte, sin duda no se puso gafas.
 2.º El día en que el concejal Sr. Navarro Murillo pidió el libro *donde se consignan las entradas y salidas del Municipio*, como el articulista le llama, fué el 13 de Agosto próximo pasado.
 3.º Quanto se afirma en este párrafo es falso. En lo que se refiere á ingresos, porque Belmes debe aun de lo de las láminas de propios y renta del año pasado y porque la cantidad que ha de ingresar ó abonar son 7.000 pesetas, no 7.000 y pico. Respecto á los gastos, á los empleados sólo se les debe el haber del mes que terminará pasado

mañana, y algunos tienen cantidades recibidas á cuenta; del alumbrado público, se debe el trimestre que terminará pasado mañana, porque no hay estipulación de pago adelantado y otras cargas, como el contingente provincial, etc., están al día.

La parte de gastos que el articulista afirma que se debían de la feria del año pasado, ha debido también decir que el Ayuntamiento nada tuvo que ver con la feria; que se nombró y autorizó una Junta de festejos que formó su presupuesto de ingresos y gastos, el cual se liquidaría con superavit ó déficit pero que ni en uno ni en otro caso para nada tienen que ver el presupuesto ni los fondos municipales.

4.º ¡Oh, qué desencanto, chico! Lo que figura en el balance de operaciones realizadas hasta el mes de Julio (día 31) como existencia en caja, cuyo documento fué el que examinó el Señor Navarro Murillo, que no lo ajustó, y cuya copia le remití, lo califica el articulista de déficit; *te compraré unas gafas para que veas*.

Sucedió lo que podía esperarse; que como esos datos fueron tomados del libro de *entrada y salida del Municipio*, no podían esclarecer nada, porque si el Municipio entra ó sale esto no tiene nada que ver con su movimiento de fondos.

5.º La célebre sesión de 13 de Agosto en que se vieron las cuentas, la presidió el señor Alcalde, y su viaje á Málaga no lo verificó hasta el día siguiente.

6.º Dice el articulista: «Te advierto chico, que este Ayuntamiento se compone de individuos que apenas si saben firmar (excepción del Sr. Navarro)», ¡qué quiere usted decir con esa excepción y en paréntesis, que el Sr. Navarro sabe ó no sabe? Los demás saben algo más que firmar y cumplen sus deberes cual corresponde, y si es á los hijos del secretario no sé para qué se ocupa de su número ni tampoco me explico las reticencias que emplea con los demás que cita.

Respecto á mi individuo, nunca, en ninguna parte he hecho las manifestaciones ni jactancias que usted me atribuye; yo mensualmente rindo mis cuentas y se justifica con las actas de arcos firmadas por mí y por los balances mensuales remitidos al Gobierno civil de esta provincia; y sino trabajo creo que no tiene usted que ocuparse de mi vida privada, porque nunca le he pedido una peseta y mis rentas debe conocerlas.

7.º Si no vió el Sr. Navarro, en las cuentas que el autor del artículo dice que ajustó, consignadas como ingreso las pesetas de las láminas, creo que es una afirmación gratuita y fantástica como todas las que el articulista hace en su escrito; pues dichas pesetas son la primer partida que como podrá usted ver, señor director, figura en el balance que el referido Sr. Navarro tuvo en sus manos; ahora que el articulista necesita: *comprarle unas gafas para que vea*.

Conclusión. Son de agradecer las observaciones que hace el articulista al señor alcalde, pero son innecesarias, porque ni él firma antes de leer y preguntar, ni los que le rodean sorprenden á nadie. Los demás señores concejales no necesitan excitaciones ni indirectas para seguir cumpliendo su cometido como hasta aquí, y ahora doblemente.

Gracias por anticipado y quedo de usted afectísimo s. s. q. s. m. b.,

El depositario municipal,
 JOSÉ MOHEDANO.
 Peñarroya, 28 Septiembre 1908.

Correspondencia administrativa.

Cádiz.—J. F. V.—Fin Diciembre 909.
 Maranchón.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.
 Santianes.—J. C.—Fin Diciembre 909.
 Sevilla.—Corresponsal.—Recibidas 2,05 pesetas que le abonamos en cuenta.
 Hostalrich.—F. V.—Fin Agosto 909.
 Motril.—Corresponsal.—Recibidas 2 pesetas que le abonamos en cuenta.
 Montijo.—A. S.—Fin Julio 908.
 Biota.—P. R.—Fin Diciembre 908.
 Magallón.—M. L.—Fin Septiembre 909.
 Alsásua.—Corresponsal.—Recibidas 0,60 pesetas que le abonamos en cuenta.
 Baza.—Corresponsal.—Recibidas 14 pesetas que le abonamos en cuenta.
 Garrovillas.—Corresponsal.—Recibida 1 peseta que le abonamos en cuenta.
 Guadalajara.—Corresponsal.—Recibidas 1,56 pesetas que le abonamos en cuenta.
 Pedroso de la Sierra.—Corresponsal.—Recibidas 2,05 pesetas que le abonamos en cuenta.
 Rianjo.—Corresponsal.—Recibidas 0,90 pesetas que le abonamos en cuenta.
 Astorga.—Corresponsal.—Recibidas 3,30 pesetas que le abonamos en cuenta.
 Anzánigo.—S. P.—Fin Septiembre 909.
 Cintruénigo.—Corresponsal.—Recibidas 3 pesetas que le abonamos en cuenta.
 Portosín.—J. B.—Fin Septiembre 909.
 La Linares.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.

Utrera.—Corresponsal.—Recibidas 10 pesetas que le abonamos en cuenta.
 Valmaseda.—Corresponsal.—Recibidas 15 pesetas que le abonamos en cuenta.
 Quintanilla del Molar.—L. B.—Fin Febrero de 1910.
 Cabañas de la Dornilla.—B. C.—Fin Junio 909.
 Villalumbroso.—Corresponsal.—Recibidas 15 pesetas que le abonamos en cuenta.
 Fernán-Núñez.—Corresponsal.—Van los cuadernos. Agotadas las colecciones encuadernadas.
 Arráiz.—P. O.—Fin Septiembre 909.
 Aracena.—Corresponsal.—Recibidas 5 pesetas que le abonamos en cuenta.—Nada podemos decirle todavía; no lo olvidamos.
 Nava.—J. A. de E.—Fin Abril 909.
 Imprenta de E. Raso, Independencia, 2.

Sección de anuncios.

Fusileros
 CASA DE HUESPEDES
 DEL FUSILERO
ANGEL NIETO
 Todos cuantos señores fusileros en la Corte se hallen forasteros, si es que quieren vivir bien y barato, deben ir á la Calle de Esparteros, núm. 8, donde dan buen trato.
 Esparteros, 8, segundo derecha.
 NOTA.—No confundir esta casa con la *Fonda Biojana*, que ocupa los pisos primero y principal.

AVISO
 Agricultores, comerciantes, jóvenes sin carrera (harán una ó dos sin moverse de su casa), artistas y fotógrafos, hallarán todos y cada uno en su clase mejoras ignoradas si indican lo que desean al representante en España del Instituto de Ciencias, de Rochester (Estados Unidos), Juan S. Bernabé, escribiéndola á Vera de Almería.
 NOTA. Por el Profesor Mann, en igual forma sabrán los enfermos desahuciados el remedio verdad y que hasta la fecha ignorarán, el cual reside en Rochester.

CUERPO DE TELEGRAFOS
 PREPARACION POR PROFESORES TITULARES Y DE RECONOCIDA COMPETENCIA
 DIRECTOR: ENRIQUE F. LAGUILHOAT
 Honorarios... (Un grupo.... 15 pesetas. Dos id..... 25 id. Tres id..... convencional.)
 Se admiten internos.
 San Bernardo, 13, 1.º. Antigua Academia Laguilhoat.

Polvos Mignon
 (SECRETO DE LA BELLEZA)
 Los Polvos Mignon son los preferidos por las damas elegantes y las artistas de primer orden, así de España como del extranjero.
 Ofrecen sobre los demás conocidos hasta el día la ventaja de ser los más higiénicos, no contienen ninguna substancia nociva, curan y evitan toda clase de enfermedades de la piel, dando suavidad y tersura al cutis, conservando los encantos de la hermosura y frescura de la juventud, y embelleciendo el semblante de una manera prodigiosa.
 Sus efectos son inmediatos. El polvo queda adherido al cutis, que es imposible descubrir el artificio. Ni el calor ni la humedad alteran la finísima capa de los Polvos Mignon.
 Los Polvos Mignon son un excelente específico que han dado fama á muchos químicos extranjeros.
 En España los prepara el químico farmacéutico de Barcelona D. Carlos.
 DEPOSITO EN MADRID:
ANTONIA MOLINE Y COMP.º
 San Bernardo, 5, 1.º
 Precio de la caja: 3 ptas.—Per correo: 3,50.

Gran Fonda LA RIOJANA
 DE
BONIFACIO LERMA
 ESPARTEROS, 8
 (A diez pasos de la Puerta del Sol.)
 Recomendada y en competencia con todas las de su clase.
 Gabinetes elegantemente amueblados, timbre y luz eléctrica en todas las habitaciones.
 Hospedajes con todo servicio á precios económicos.

CHIC PARISIÉN
 GRAN CASA DE MODAS
 DE
ANTONIA MOLINE Y COMPAÑIA
 5. SAN BERNARDO, 5.—MADRID

Única casa en Madrid dedicada al ramo de modas y á la enseñanza del corte, montada como sus similares de París, Londres y Viena. Profesoras y cortadoras de primer orden.

Escuela profesional de Corte parisién (Sistema MODELAGE).
 El sistema Modelage es el único con el que se enseña CORTANDO. Desde la segunda ó tercera lección, la alumna sabe cortar, y esto la estimula á seguir aprendiendo y á perfeccionarse en tan utilísima enseñanza, al revés de lo que sucede con otros sistemas que aburren con sus teorías, medidas y preparaciones.
 Cursos rápidos especiales para modistas y costureras forasteras.

Figurines.
 Completo surtido de los periódicos de modas de las más reputadas casas del Extranjero.

PRECIOS DE LOS MÁS CORRIENTES:
Chic Parisiën, gran album de modas, con profusión de modelos en color y negro..... 6,00 pesetas.
La Mode Parisiënne, recomendable por sus modelos prácticos..... 2,50 »
Hier, de 1908. Más de 100 modelos de abrigos..... 4,00 »
Blouses nouvelles, gran album de blusas, profusión de modelos..... 6,00 »
Jeunesse parisiënne (primavera), lujosísimo album de trajes de niñas... 4,50 »
Grand Album Chapeaux, el mejor periódico de modas de sombreros..... 6,50 »
Lady's Pictorial, magnífico album de la alta moda..... 4,00 »
Weldon's catalogue of fashions, lo más práctico en modas..... 1,25 »
Weldon's Ladies Journal, indispensable en todas las casas..... 0,90 »

Patrones.
 Se venden patrones de toda clase de prendas á los siguientes precios:

	Sin medida.	A la medida.
Patrón de blusa.....	1,25	1,75
Idem de falda.....	1,50	2,00
Idem de chaqueta.....	2,00	2,50
Idem de figaro.....	2,00	2,50
Idem de torera.....	2,00	2,50
Idem de abrigo largo.....	3,00	4,00

Casa única y especial en patrones en lino, montados y probados.
 Exposición permanente en sus salones de las últimas creaciones de la moda.

Los periódicos de modas y patrones se remiten á provincias, franco de porte. Si se quiere tener seguridad de recibirlos hay que abonar un real más para el certificado. No se sirve pedido alguno sin previo envío de su importe, en libranza del Giro postal, sobre moneda ó billetes de Correo.

Antonia Moline y Comp.º, San Bernardo, 5.—MADRID